

SEMINARIO INTERNACIONAL DEL PROYECTO APOROFOBIA Y DERECHO PENAL. Universidad de Salamanca

Lugar: Hospedería Fonseca (biblioteca).

Fecha: 28 y 29 de abril de 2022

Dirección: Prof.^a Ana Isabel Pérez Cepeda y Prof.^a Carmen Demelsa Benito Sánchez

Coordinación: Isabel García Domínguez, Wendy Pena González y Miriam Ruiz Arias.

PROGRAMA DEFINITIVO

Primer día. 28 de abril de 2022

10:00. Inauguración.

— Prof.^a Dr.^a Doña María Ángeles Guervós Mafllo. Vicedecana de docencia y decana sustituta. Universidad de Salamanca

— Prof.^a Dr.^a Ana Pérez Cepeda. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Salamanca

— Prof.^a Dr.^a Demelsa Benito Sánchez. Profesora de Derecho Penal. Universidad de Deusto

10:15. Conferencia inaugural. *Protección penal de derechos humanos: pobreza, vulnerabilidad, exclusión.*

Modera: Wendy Pena González

Prof. Dr. Juan Terradillos Basoco Catedrático de Derecho penal. Universidad de Cádiz

11:00. Conferencia. *Análisis económico de la desigualdad.*

Prof. Dr. Agustín García Laso. Universidad de Salamanca

11:30. Pausa – coffee break

11:45. Mesa de discusión. Propuestas para una interpretación anti-aporófoba de la parte general del Derecho penal.

Modera: Alicia Rodríguez Sánchez

Temas para la discusión:

- *La agravante de discriminación por razones de aporofobia y exclusión social.* Prof. Dr. Miguel Bustos Rubio. Universidad Internacional de la Rioja
- *La interpretación jurisprudencial de los requisitos de la aplicación del estado de necesidad.* Prof.^a Dr.^a Soledad Gil Nobajas. Universidad de Deusto
- *La corresponsabilidad penal como mecanismo para enfrentar la aporofobia.* Prof. Dr. Rodrigo Fuziger. Universidad de Sao Paulo.
- *La posible aplicación del art. 20.3 a delitos cometidos por personas en situación de exclusión social.* Prof.^a Dr.^a Demelsa Benito Sánchez. Universidad de Deusto
- *Propuesta sobre una atenuante de exclusión social.* Prof. Dr. Alfredo Liñán Lafuente. Universidad Nacional de Educación a Distancia

13:30. Comida (Hospedería Fonseca)

16:00. Mesa de discusión. El proceso penal y la ejecución de la pena en clave anti-aporófoba.

Modera: Manuel Cabezas Vicente.

- *Proceso penal y aporofobia.* Prof. Dr. Manuel Ollé Sesé. Universidad Complutense de Madrid
- *La sustitución de la pena privativa de libertad para extranjeros (art. 89 CP).* Prof. Dr. Fernando Navarro Cardoso. Universidad de las Palmas de Gran Canaria
- *Derecho penitenciario y aporofobia.* Prof. Dr. Julio Fernández García. Universidad de Salamanca
- *Pobreza, exclusión social y prisión.* Prof.^a Dr.^a Ana Elisa Liberatore Silva Bechara. Universidad de Sao Paulo.

17:30. Pausa – coffee break

17:45. Mesa de discusión. Propuestas para una interpretación anti-aporófoba de la parte especial del Derecho penal (I).

Modera: Marilize da Silva Bentes

Temas para la discusión:

- *La mujer pobre ante el Derecho penal.* Prof.^a Dr.^a María Acale Sánchez. Universidad de Cádiz
- *Pobreza, exclusión social y violencia filiofamiliar.* Prof. Dr. Alfredo Abadías Selma. Universidad Internacional de la Rioja
- *Justicia medioambiental contra la aporofobia.* Prof.^a Dr.^a Miriam Ruiz Arias. Universidad de Salamanca
- *La protección penal de los trabajadores vulnerables.* Prof.^a Dr.^a Lucía Remersaro Coronel. Universidad de la República (Uruguay)

19:15. Presentación de los resultados de las líneas de la Clínica Jurídica del Máster de Derecho Penal:

Modera: Prof.^a Dr.^a Ana Pérez Cepeda.

- *Línea de Aporofobia y sinhogarismo.* Coordinadora Prof.^a Doctoranda Isabel García Domínguez. Universidad de Salamanca.
- *Línea de investigación y prueba de delitos de odio (Derecho Procesal).* Coordinadora Prof.^a Dra Alicia González Monje. Universidad de Salamanca
- *Línea sobre el caso Ghali.* Coordinadora Prof.^a Doctoranda Wendy Pena González. Universidad de Salamanca.
- *Línea sobre mapeo casos de trabajo forzado.* Coordinadora Prof.^a Dr.^a Miriam Ruiz Arias. Universidad de Salamanca

20:30. Fin de la primera jornada

Segundo día. 29 de abril de 2022

09:45. Mesa de discusión. Propuestas para una interpretación anti-aporófoba de la parte especial del Derecho penal (II).

Modera: Isabel García Domínguez

Temas para la discusión:

- *Top manta y delito: la criminalización de la bagatela.* Prof.^a Dr.^a Demelsa Benito Sánchez. Universidad de Deusto
- *Pobreza y delito de ocupación de bienes inmuebles.* Prof.^a Doctoranda Wendy Pena González. Universidad de Salamanca
- *Plutofilia vs. aporofobia (especial referencia a los delitos de fraude fiscal).* Prof. Dr. Juan Carlos Ferré Olivé. Universidad de Huelva
- *Pobreza, exclusión social y narcomenudeo.* Prof. Dr. Víctor Macías Caro. Universidad Pablo de Olavide
- *Los delitos de odio aporófobo.* Prof.^a Dr.^a Silvia Mendoza Calderón. Universidad Pablo de Olavide

11:30. Pausa – coffee break

11:45. Mesa de discusión. Propuestas para combatir la aporofobia en la Ley de Seguridad Ciudadana.

Modera: María Quintas Pérez

Temas para la discusión

- *Los preceptos con tintes aporóforos en la Ley de Seguridad Ciudadana.* Prof.^a Doctoranda Isabel García Domínguez. Universidad de Salamanca
- *La represión de la protesta pública.* Prof. Dr. Guillermo Portilla Contreras. Universidad de Jaén.
- *El abordaje de la prostitución / del trabajo sexual.* Prof. Dr. José M. Paredes Castañón. Universidad de Oviedo

12:30. Descanso

12:45. Conferencia de clausura. Política criminal frente a la marginación de los pueblos indígenas. Especial referencia a la Amazonia.

Modera: Prof. Dr.^a Demelsa Benito Sánchez.

Prof. Dr. Ignacio Berdugo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Salamanca

13:30. Conclusiones/ Resumen de las propuestas a enviar al legislador.

Prof.^a Dr.^a Demelsa Benito Sánchez. Profesora de Derecho Penal. Universidad de Deusto

14:00. Fin de la segunda jornada

Evento realizado en el marco del proyecto coordinado «Aporofobia y Derecho penal» (ref. RTI2018-095155-B-C21) concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España en la convocatoria 2018 de proyectos I+D+i «Retos investigación» para el período 2019-2022, y del subproyecto «Hacia un modelo de justicia social: alternativas político-criminales» (ref. RTI2018-095155-A-C22) de la misma convocatoria.



Financian:



Área de
Derecho Penal